



Resolución No. 007-CMO-2021

Licenciado
Guillermo Abad Zamora
Secretario de Movilidad
Presente. -

De mi consideración:

La Comisión de Movilidad, en sesión ordinaria No. 061, llevada a cabo el 17 de marzo de 2021, luego de recibir en Comisión General a la Ing. María Belén Villavicencio, Gerente General de la Empresa SIMPLE LOGIC, correspondiente al segundo punto del orden del día, **resolvió:** Solicitar a la Secretaría de Movilidad que, en el término de ocho (8) días, presente a la Comisión de Movilidad un informe pormenorizado de la temática expuesta por la Ing. María Belén Villavicencio, en el que incluya además, todo lo relacionado con la plataforma de verificación de cumplimiento de los índices de calidad, las especificaciones y explicaciones de la norma técnica de los dispositivos tecnológicos GPS, así como también, de respuesta a las inquietudes planteadas por los miembros de la Comisión de Movilidad y el concejal Fernando Morales Enríquez.

Atentamente,

Dr. Santiago Guarderas Izquierdo
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD

La Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito (E), certifica que la presente resolución fue tratada por la Comisión de Movilidad en sesión ordinaria realizada el miércoles 17 de marzo de 2021.

Abg. Damaris Ortíz Pasuy
SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO (E)

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Nelson Calderón	SCMO	2021-03-17	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC (S)	2021-03-17	

Ejemplar 1: Destinatarios

Ejemplar 2: Archivo

Ejemplar 3: Secretario de la Comisión Conjunta

CC: Dr. Santiago Guarderas Izquierdo